CONSULTORÍA SANITARIA Y AMBIENTAL
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

CONTRATO No. 116 de 2022

CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PRINCIPAL Y RECUPERACIÓN DEL TANQUE NÚMERO DOS, UBICADOS EN LA RED DE ACUEDUCTO VEREDA DE LA CAPILLA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

INFORME AMBIENTAL N° 1

CONTRATISTA
Fabián Suárez Martínez
Ingeniero Sanitario y Ambiental
Especlialista en Gestion Ambiental
M.P. 15236-72207 BYC

Noviembre 2022

1. INTRODUCCIÓN

Este documento permite al constructor prever los posibles impactos y efectos sobre el ambiente y sus efectos sobre el mismo para implementar de manera eficiente las acciones y/o actividades de control, mitigación, corrección y prevención.

Es de aclarar que el manejo ambiental es un proceso dinámico y ajustable, de acuerdo a los impactos y efectos que el proyecto pueda presentar en un momento dado; ya sea, por cambios en el diseño y/o cambios en las especificaciones técnicas de construcción, actividades o cambios en el entorno ambiental, lo que hace que este puede retroalimentarse y optimizarse a través del tiempo o durante el periodo de ejecución de la obra.

La obra que se pretende desarrollar en tarea corresponde a una obra de construcción del tanque de almacenamiento principal y recuperación del tanque número dos, ubicados en la red de acueducto vereda de La Capilla del municipio de Villa de Leyva – Boyacá.

2. GESTIÓN AMBIENTAL EL OBRA

Es el conjunto detallado de actividades, que producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad. Incluye los planes de seguimiento, monitoreo, contingencia, y abandono según la naturaleza del proyecto, obra o actividad.

Los residuos sólidos generados durante el proceso de construcción son de diversos tipos. Una adecuada clasificación de los mismos permitirá reciclar o reutilizar algunos de los materiales, minimizando así la cantidad de desechos no aprovechables. De esta forma, se reducen costos de disposición final, se optimiza el uso de los materiales y se alcanza un menor impacto ambiental.

Los procesos de gestión ambiental en obra son fundamentales para ejecución responsable de un proyecto de construcción, motivo por el cual, pese a que el presente proyecto no cuenta con un plan de manejo ambiental que defina los lineamientos específicos para el manejo ambiental, si se realizan actividades mininas que permitan garantizar una ejecución sostenible del proyecto.

Por este motivo a continuación se incluyen las actividades realizadas en obra en material ambiental:

2.1. Residuos Orgánicos

Son los que no requieren ningún manejo especial, todos aquellos provenientes de plantas o animales que por su composición biológica facilitan los procesos de degradación natural y que reincorporan a los diferentes ciclos naturales propiedades bióticas. Pueden ser entregados a la empresa recolectora en las mismas condiciones que los residuos domésticos. Estos incluyen los generados por comidas y demás residuos producidos típicamente en las instalaciones temporales (campamentos) u oficinas.

En consecuencia, con lo anterior y conociendo las obras a realizar, el material vegetal que se generara en el proyecto es producto de los trabajos de explanación para la construcción del tanque de almacenamiento principal; la obra no cuenta con casino, servicio de restaurante o similares cuya generación de residuos orgánicos es significativa, en caso del refrigerio del personal de obra, no se elabora en inmediaciones del proyector y sus residuos pertenecen a la categoría inorgánica.

De esta manera, los residuos orgánicos productos de la excavación (tierra y rocas) procedentes de un terreno no ocupado por una actividad, son considerados material no contaminado. Con base en el estudio de suelos presentados por el Municipio, el estrato de excavación es una *arcilla de baja plasticidad café con vetas grises y pintas de oxidación*, los suelos finos y cohesivos presentan humedad baja y poseen un comportamiento plástico.

Las medidas mínimas para el manejo de material de excavación son:

- El material orgánico producto de la actividad de descapote debe en lo posible ser reutilizado en el mismo proyecto, esta medida no es aprovechable debido a que, según los diseños del proyecto, las áreas de sobre excavación deben ser rellenadas con material de afirmado.

- Las áreas destinadas para el almacenamiento temporal de los materiales de relleno deben acondicionarse adecuadamente para evitar el arrastre de materiales por la acción del agua, aislándolos del suelo existente y cubriéndolos totalmente utilizando para ello material plástico resistente



- Está prohibido el almacenamiento de material de excavación que no sea reutilizable en la obra. Los materiales de la excavación se retirarán de forma inmediata de la obra rápidamente como sean generados y se dispondrán en los sitios aprobados como botaderos. La autoridad ambiental autoriza que en casos que el municipio no cuente con este tipo de mecanismo de disposición, este tipo

de residuos pueden ser dispuestos como material de relleno en lotes cuyo propietario lo requiera, lo autorice y sin intervenir de manera directa el paisaje de la zona.

De esta manera, se destinaron dos puntos de acopio, lugares donde la comunidad solicito el material proveniente de la excavación, para utilización de ellos. Asimismo, al ser un material de características plásticas, no requiere ser cubierto en su etapa de transporte, debido a sus bajos niveles de volatilidad.





2.2. Residuos Inorgánicos

En el municipio de Villa de Leyva el responsable de la recolección del material inorgánico es la empresa de servicios públicos ESVILLA E.S.P. la cual tiene conocimiento del proyecto y quien realiza la gestión del material inorgánico no especial generado en la obra, el personal que labora fue capacitado en procesos básicos de separación de los residuos en la fuente, razón por la cual se disponen únicamente los residuos que no pueden aprovecharse como reciclables.

Los materiales que comúnmente pueden reutilizar en obra o reciclar entregándolo al recuperador de la zona, son papel, cartón, plástico, vidrio y metal, siempre y cuando estén limpios y secos. Al finalizar cada jornada de trabajo se hará una limpieza general y cada vez que se requiera se recogerán los desperdicios o basura presentes en el sitio de obra.

Teniendo en cuenta la ubicación de las obras (zona rural) y por lo tanto no se presta el servicio de recolección sabiendo que las distancias son considerables, los residuos generados se traerán al centro del municipio semanalmente, con el fin de hacer la correcta entrega y disposición de los mismos.

Por otra parte, los residuos reciclables son entregados a los recicladores de oficio del municipio, quienes realizan el respectivo aprovechamiento de los mismos.

2.3. Residuos Peligrosos

Son aquellos que por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas puedan causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana.

También son residuos peligrosos aquellos que, sin serlo en su forma original, se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos. Así mismo, se consideran residuos peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Dentro de la ejecución del presente proyecto no se generarán ningún tipo de residuos peligroso en obra, con base en las actividades contractuales a ejecutar.

2.4. Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

Los residuos de construcción y demolición inertes (RCD) no son considerados residuos peligrosos, sin embargo, por su naturaleza inorgánica y algunos de los componentes de los mismos requieren una gestión diferente mediante una disposición final distinto a un relleno sanitario convencional, la autoridad ambiental autoriza que en casos que el municipio no cuente con este tipo de mecanismo de disposición, este tipo de residuos pueden ser dispuestos como material de relleno en lotes cuyo propietario lo requiera, lo autorice y sin intervenir de manera directa el paisaje de la zona.

Dentro de esta primera etapa en la que se encuentra el proyecto, aun no hay generación de residuos de esta naturaleza.

3. MANEJO DE VEGETACIÓN

La remoción de la vegetación, el descapote, y las excavaciones superficiales exponen el suelo a la acción de factores erosivos, bajo estas condiciones se presentan diferentes procesos que conducen a la pérdida del suelo, el arrastre de sedimentos a corrientes de agua y el lavado de nutrientes.

Dentro de la ejecución del presente proyecto no se generarán ninguna de las actividades mencionadas anteriormente, la excavación con la que se cuenta es de gran profundidad, por lo tanto, no cuenta como manejo de vegetación. De igual manera, tampoco se intervendrán zonas de vegetación, debido a que es un área que ya ha sido adecuada como Planta de Tratamiento de Agua Potable y se adaptara una parte de esa área disponible, sin afectar la vegetación de las inmediaciones.



